

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b> 001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2024-01-31

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202501408 y Adición y prorrogas 1

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ISAURA ISMAELINA MUÑOZ CALDERIN												
Identificación:	22.443.154												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Prorróguese la cláusula CUARTA – PLAZO, por el termino de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500927	<b>Fecha de C.D.P.</b>	2025/03/11										
	202502332		2025/09/10										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502471	<b>Fecha del R.P.</b>	2025/04/08										
Valor del Contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 28.800.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$ 13.200.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>\$ 42.000.000</b></td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 28.800.000	Adición 1	\$ 13.200.000	Adición 2	\$	Adición 3	\$	<b>Total</b>	<b>\$ 42.000.000</b>
	Contrato Inicial	\$ 28.800.000											
	Adición 1	\$ 13.200.000											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
<b>Total</b>	<b>\$ 42.000.000</b>												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
2025/04/08	2024/12/31												

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
22.443.154	03/10/2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$13.200.000	

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b> 001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2024-01-31

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$28.800.000
Adición No. 1		\$13.200.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$42.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 28.800.000
Valor por ejecutar		\$ 13.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 08 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Apoyar la construcción, seguimiento y evaluación del PAS del programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada
Apoyar la producción de los diferentes instrumentos y registros para el control y manejo del talento humano, recursos físicos, insumos del programa ETV y Zoonosis.	Apoyo en la elaboración de actas para la entrega de Toldillos a las ESES del Departamento con las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social
Apoyar la revisión y validación de informes requeridos para los trámites de cuentas de cobro, del personal contratista de apoyo del Programa ETV y Zoonosis.	Se apoyó en la revisión y validación de informes requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de la vigencia 2025
Apoyar la elaboración de los informes y reportes solicitados por el Ministerio de Protección Social para el Programa ETV y Zoonosis	Se apoyó en la elaboración del informe mensual de saldos de inventario con corte a 30 de septiembre de 2025. Apoyo en la elaboración del informe de gestión del Programa ETV y Zoonosis II trimestre 2025 con corte a 30 de junio de 2025.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

	Se apoyó en la actualización del aplicativo financiero del Ministerio de salud y Protección Social. Se apoyó en el nombramiento del informe de gestión y gestión para firma y cargue a la plataforma Picis.
Apoyar la gestión para la adquisición y suministro de insumos críticos como larvicidas e insecticidas, combustible, entre otros, para el Programa ETV y Zoonosis	Se apoyó en la entrega de insecticida Pirilam al técnico de fumigación e insumos manejados en el programa
Apoyar la gestión en la adquisición y suministro de los diferentes elementos de dotación que se entregan al personal operativo del Programa ETV y Zoonosis.	Se apoyó en la entrega de elementos de protección a los técnicos de fumigación del Programa ETV
Apoyar la gestión en la adquisición y suministro de medicamentos y/o biológicos del Programa ETV y Zoonosis.	Apoyar en la disposición de medicamentos para el tratamiento de la Malaria en la ESE UNA CACE PEDRIATICO para su dispensación los fines de semana y festivos.
Apoyar la elaboración de inventarios y kardex de los insumos críticos, medicamentos y elementos de dotación de uso en el Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada.
Participar en los eventos o reuniones del Programa convocados por el Departamento y la Nación.	17/09/2025: Reunión con el Ingeniero Sergio Vargas. Tema: Socialización- Pgirasa- generadores de RESPEL.
Brindar apoyo en el proceso de gestión documental del Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Apoyo en la elaboración de cartas de solicitud de información a las ESES de pacientes reportados con la enfermedad de Chagas detectadas por el Banco de Sangre. Apoyo en la elaboración de oficio remisorio de formato de autorización del Ministerio de Salud y Protección Social para compra de repelentes Pgirasa: Visita de inspección Bodega de insumos críticos. Disposición final de medicamentos sin demanda para pacientes con ETV vencidos
Realizar informe mensual de actividades.	Se elaboró informe de actividades del periodo correspondiente.

#### 5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO


Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

#### 6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b> 001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2024-01-31

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

**OLINDA OÑORO JIMENEZ** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

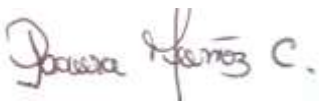
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9484010781	2025/04/11	\$ 405.800
	9485366106	2025/05/05	\$ 151.500
2	9485366263	2025/05/26	\$557.300
3	9486611327	2025/07/04	\$557.300
4	9489091100	2025/07/21	\$557.300
5	9489516638	2025/08/15	\$557.300
6	9490918362	2025/09/22	\$557.300
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		<b>\$ 3.343.800</b>

**(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**


*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los 09 días del mes de octubre de 2025.


  
**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa  
 SP2027912

  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
 C.C.: 22.443.154 de Barranquilla

	<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
Proyectó	Isaura Muñoz Calderín / Profesional de apoyo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE          APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

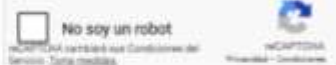
**VALIDACION PLANILLA DE PAGO - ISaura ISMAELINA MUÑOZ CALDERIN**




[Contribución Salarios](#)
[Certificado de aportes](#)
[Declaración de renta](#)
[Número de planilla](#)
[Pago electrónico](#)
[Soporte de pago](#)
[Verificar planilla](#)

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	22443154
EPS	
RUEDA E.P.S.	
Valor aportado a EPS	
240000	
Clave de pago	
9490918362	
Periodo de cotización (salud)	
2025	09





La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



## CERTIFICACIÓN

Yo, **NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS**, identificada con cédula de ciudadanía No 25.279.330 de Popayán (Cauca), bajo el cargo de profesional universitario, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que la contratista, **ISAURA ISMAELINA MUÑOZ CALDERIN**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC22.443.154; reportó la ejecución de actividades suscritas en el contrato N° 202501408; de fecha 08 de abril de 2025, en el periodo comprendido del 08 de septiembre al 07 de octubre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Apoyar la construcción, seguimiento y evaluación del PAS del programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada
Apoyar la producción de los diferentes instrumentos y registros para el control y manejo del talento humano, recursos físicos, insumos del programa ETV y Zoonosis.	Apoyo en la elaboración de actas para la entrega de Toldillos a las ESES del Departamento con las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social
Apoyar la revisión y validación de informes requeridos para los trámites de cuentas de cobro, del personal contratista de apoyo del Programa ETV y Zoonosis.	Se apoyó en la revisión y validación de informes requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de la vigencia 2025
Apoyar la elaboración de los informes y reportes solicitados por el Ministerio de Protección Social para el Programa ETV y Zoonosis	Se apoyó en la elaboración del informe mensual de saldos de inventario con corte a 30 de septiembre de 2025. Apoyo en la elaboración del informe de gestión del Programa ETV y Zoonosis II trimestre 2025 con corte a 30 de junio de 2025. Se apoyó en la actualización del aplicativo financiero del Ministerio de salud y Protección Social. Se apoyó en el nombramiento del informe de gestión y gestión para firma y cargue a la plataforma Piscis.
Apoyar la gestión para la adquisición y suministro de insumos críticos como larvicidas e insecticidas, combustible, entre otros, para el Programa ETV y Zoonosis	Se apoyó en la entrega de insecticida Pirilam al técnico de fumigación e insumos manejados en el programa
Apoyar la gestión en la adquisición y suministro de los diferentes elementos de dotación que se entregan al personal operativo del Programa ETV y Zoonosis.	Se apoyó en la entrega de elementos de protección a los técnicos de fumigación del Programa ETV
Apoyar la gestión en la adquisición y suministro de medicamentos y/o biológicos del Programa ETV y Zoonosis.	Apoyar en la disposición de medicamentos para el tratamiento de la Malaria en la ESE UNA CACE PEDRIATICO para su dispensación los fines de semana y festivos.
Apoyar la elaboración de inventarios y kardex de los insumos críticos, medicamentos y elementos de dotación de uso en el Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada.
Participar en los eventos o reuniones del Programa convocados por el Departamento y la Nación.	17/09/2025: Reunión con el Ingeniero Sergio Vargas. Tema: Socialización- Pgrisa- generadores de RESPOL.



Brindar apoyo en el proceso de gestión documental del Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Apoyo en la elaboración de cartas de solicitud de información a las ESES de pacientes reportados con la enfermedad de Chagas detectadas por el Banco de Sangre. Apoyo en la elaboración de oficio remitivo de formato de autorización del Ministerio de Salud y Protección Social para compra de repelentes Pgirasa: Visita de inspección Bodega de insumos críticos. Disposición final de medicamentos sin demanda para pacientes con ETV vencidos
Realizar informe mensual de actividades.	Se elaboró informe de actividades del periodo correspondiente.

Se informa que, tal como establece técnicamente para el Programa departamental de ETV y Zoonosis, el contratista diariamente ha dado cumplimiento a la entrega de archivos, informes y demás documentos, que soportan la ejecución de las actividades contractuales desde la fecha de inicio del contrato (08 de abril de 2025) hasta su terminación (07 de octubre de 2025)

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (09), días del mes de octubre de 2025.

**NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS**

Profesional Universitario

Subsecretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud del Atlántico

**De:** Edgardo Efraín Gómez Barros <[egomez@atlantico.gov.co](mailto:egomez@atlantico.gov.co)>  
**Enviado:** jueves, 13 de marzo de 2025 8:23  
**Para:** Olinda Oñoro Jiménez <[oonoro@atlantico.gov.co](mailto:oonoro@atlantico.gov.co)>  
**Asunto:** RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

**EDGARDO E. GOMEZ BARROS**  
Subsecretario de Contabilidad  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**GOBERNACION DEL ATLANTICO**

---

**De:** Olinda Oñoro Jiménez <[oonoro@atlantico.gov.co](mailto:oonoro@atlantico.gov.co)>  
**Enviado:** miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38  
**Para:** Edgardo Efraín Gómez Barros <[egomez@atlantico.gov.co](mailto:egomez@atlantico.gov.co)>  
**Cc:** Rosario Paola Hernández Herrera  
<[rhernandez@atlantico.gov.co](mailto:rhernandez@atlantico.gov.co)>; [contratacionopssaludpublica@gmail.com](mailto:contratacionopssaludpublica@gmail.com) <[contratacionopssaludpublica@gmail.com](mailto:contratacionopssaludpublica@gmail.com)>  
**Asunto:** UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA  
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor  
EDGARDO GÓMEZ BARROS  
Subsecretario de Contabilidad  
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL  
ATLÁNTICO [egomez@atlantico.gov.co](mailto:egomez@atlantico.gov.co)

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

**OLINDA OÑORO JIMENEZ**  
Subsecretaría de Salud Pública  
Secretaría de Salud Departamental  
Gobernación del Atlántico